

## TRANSFORMACIÓN DEL CAMPUS:

### ■ C.1. CAMPUS DIDÁCTICO

#### **Descripción:**

- El “Campus Didáctico” es un fundamento global cuyos principios operativos se aplican en el proyecto de Campus Atlántico Tricontinental.
- Las diferentes sedes del Campus Atlántico Tricontinental, modelo conjunto ULL-ULPGC, deben cristalizar como “Campus Didácticos”, al incorporar los valores contenidos en los siguientes 10 principios, que se aplican a la ULL y ULPGC en forma de Sub-Acciones concretas:

#### **-Sub-Acción C.1.1.-Planificación integral.**

La ULL y la ULPGC están elaborando estrategias de planificación integral y coordinada para sus diferentes Campus, de forma que se defina una evolución dotada de un marcado índice de libertad y flexibilidad espacio-temporal que avale su progresiva evolución hacia la excelencia.

#### **-Sub-Acción C.1.2.-Comunidad de aprendizaje.**

##### **Descripción:**

- El Campus como lugar donde estudiantes, profesores y personal realicen actividades de plena vivencia: estudio, residencia, ocio, relación, etc.

##### **Objetivos:**

- La ULL y la ULPGC se proponen dotar a todos sus Campus de la necesaria escala humana e integralidad funcional.

#### **- Sub-Acción C.1.3.-Armonía espacial.**

- Los espacios urbanístico-arquitectónicos de la ULL y la ULPGC se han fijado como objetivo la conformación de una estética global. Como consecuencia, los diferentes Campus canarios quieren trascender a una mera dotación de superficies construidas, ocupándose de la educación visual que actúa sobre el subconsciente, desempeñando el papel de “libro de texto tridimensional”.
- Establecer criterios de intervención en cada Campus, que tengan por objetivo el refuerzo de la calidad espacial, en sus diferentes acepciones
- Transmisión de valores culturales a través de la calidad en el diseño del espacio físico de los Campus de la ULL y ULPGC (áreas abiertas, edificios, etc.)

#### **- Sub-Acción C.1.4.-Envoltura afectivo-intelectual.**

- La ordenación de las distintas piezas arquitectónicas en los conjuntos urbanísticos (docentes o de investigación) procurarán el bienestar psicológico del universitario y el ciudadano, de forma que el entorno ambiental construido (edificios y espacios abiertos) induzcan al enriquecimiento de capacidades en los usuarios.
- Optimización de la accesibilidad y atractivo ambiental.
- Planificación de zonas de nueva planta o reforma de áreas existentes para reforzar el el sentimiento de pertenencia de la comunidad universitaria

## TRANSFORMACIÓN DEL CAMPUS:

### - Sub-Acción 1.5.-Naturaleza y Arte.

#### Descripción:

– Los Campus canarios se conciben como “obra cultural total”, en cuyo seno se incorpora la atractiva Naturaleza autóctona como valor en sí misma, así como obras de Arte, con lo que el espacio universitario se convierte en escenario de cultura.

#### Objetivos:

- Convertir los Campus de la ULL y la ULPGC en soporte de elementos y piezas portadores de valores culturales
- Las Universidades canarias entienden sus diferentes Campus como conjuntos urbanísticos capaces de acoger valores derivados de la presencia de elementos culturales, como la Naturaleza autóctona y las obras artísticas, entre las que se incluye precisamente la Arquitectura universitaria. Con ello, se añade un rol pedagógico y formativo al Campus como soporte artístico-cultural.

### -Sub-Acción C.1.6.-Imagen y accesibilidad.

- Los Campus optimizarán la accesibilidad física a sus recintos y edificios, a las distintas escalas:
  - o Territorial (transporte público y privado)
  - o Urbanística (campus como recinto, estancias e itinerarios peatonales, “carril-bici”, aparcamientos no invasivos)
  - o Arquitectónica (supresión de barreras en el edificio como unidad independiente)

### -Sub-Acción C.1.7.-Adaptación al medio y sostenibilidad.

- En realidades ya existentes, así como en proyectos futuros, los Campus de la ULL y la ULPGC se proponen adecuarse a las condiciones geográfico-climáticas, promoviendo acciones en materia ambiental, bioclimática y de sostenibilidad.
- Configuración de Campus universitarios sostenibles, que proyecten al exterior una imagen de la Universidad comprometida con el entorno económico, social y medioambiental
  - o Escala de campus (sostenibilidad ambiental): materiales y soluciones de urbanización, energías renovables; Implantación y/o refuerzo de soluciones urbanístico-naturales sostenibles (especies vegetales autóctonas), que minimicen el coste de mantenimiento
  - o Escala de edificio (sostenibilidad espacial): soluciones bioclimáticas, detalles constructivos de fachadas, paneles fotovoltaicos, etc. en la construcción y reforma de edificios existentes

### -Sub-Acción 1.8.-Memoria y vanguardia.

- Incorporar valores extraídos de la memoria (tradición) de la Arquitectura autóctona de Canarias
- Aplicaciones en la ULL
  - o Campus-Central: proyecto de CRAI y Ágora central, que recupere la tipología del quad universitario
  - o Campus-Guajara: proyecto de la Facultad de BBAA: interpretación del esquema básico de cuna claustral: espacios libres intersticiales
- Aplicaciones en la ULPGC
  - o Campus-Tafira: edificios del Área Jurídica: interpretación del esquema básico de cuna claustral (espacios libres intersticiales)
  - o Campus-Tafira: continuar la estrategia de reforma y adecuación de arquitecturas autóctonas preexistentes en el campus (La Palmita, Tienda del Estudiante, cantina), como vehículo para transmitir los valores de la tradición canaria
  - o Parque Científico-Tecnológico de Taliarte: interpretación del esquema básico de cuna claustral (volúmenes arquitectónicos que abrazan espacios libres intersticiales)

## TRANSFORMACIÓN DEL CAMPUS:

### - **Sub-Acción C.1.9.-Relación Universidad-Ciudad.**

- Incremento de las sinergias entre cada uno de los Campus de la ULL y ULPGC, respecto a sus respectivos entornos ciudadanos, potenciando la Tercera Misión.
- Recualificación y puesta en valor del patrimonio urbanístico-arquitectónico local, bajo el impulso de innovación del uso universitario.
- Por su relevancia en la ULL y ULPGC, este tema se desarrolla en la Acción C3 "Sinergias Universidad-Ciudad y Recualificación del Patrimonio".

### - **Sub-Acción 1.10.-Modalidades innovadoras de enseñanza-aprendizaje.**

- Como se ha indicado en el apartado 2.1.3-Adaptación EEES: actuaciones, La ULL y la ULPGC ya han iniciado la tarea de dotarse de espacios que alberguen y fomenten la implantación progresiva de modalidades innovadoras de enseñanza-aprendizaje, y así adaptarse óptimamente al EEES.